



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA 11 DE ENERO DE 2016**



CONSTITUCIÓN

Fecha:	11 de Enero de 2016
Lugar:	Salón de Plenos
Hora de Comienzo:	13:00
Hora de Terminación:	14:30
Carácter:	Extraordinaria y Urgente
Convocatoria:	Primera

ASISTEN:

D Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Alcaldesa.

D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concejal.

D. Javier Merino Martínez, Concejal.

D. Miguel Angel Sáinz García, Concejal.

D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejal.

D. María del Pilar Montes Lasheras, Concejal.

D. Paloma Corres Vaquero, Concejal.

D. Manuel Peiró Somalo, Concejal.

D. Jesús Ruiz Tutor, Concejal.

D. Angel Sáinz Yangüela, Concejal.

D. Beatriz Arráiz Nalda, Concejal.

D. José Luis Díez Camara, Concejal.

D. María Marrodán Funes, Concejal.



D. Kilian Cruz Dunne, Concejál.

D. Ana Vaquero Garrido, Concejál.

D. Vicente Ruiz Cazorla, Concejál.

D. Izaskun Fernández Núñez, Concejál.

D. Gonzalo Peña Ascacíbar, Concejál.

D. Nieves Solana Gómez, Concejál.

D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejál.

D. Paz Manso de Zuñiga Ugartechea, Concejál.

D. Julián San Martín Marqués, Concejál.

D. Elvira González Fernández de Tejada, Concejál.

D. María Luisa Alonso García, Concejál.

D. Nazareth Quijano Benes, Concejál.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejál.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejál.

OTROS ASISTENTES:

. D^a Mercedes López Martínez, Secretaria General del Pleno





ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA
11/01/2016 A LAS 13:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. 070. Aprobación Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, Logroño 2014-2020. La Villanueva.



ACUERDOS ADOPTADOS

PARTE RESOLUTIVA**1.- 070. APROBACIÓN ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO, LOGROÑO 2014-2020. LA VILLANUEVA.**

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

1. La Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.
2. El proyecto de ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO (EDUSI), LOGROÑO 2014-2020. LA VILLANUEVA, elaborado al efecto por el Ayuntamiento de Logroño, para proceder a participar en la primera convocatoria de Estrategias DUSI.
3. Que dicho proyecto se encuentra definido por los siguientes documentos:
 1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área.
 2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada:
 - a) Análisis físico.
 - b) Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas.
 - c) Análisis energético.
 - d) Análisis económico.
 - e) Análisis demográfico.
 - f) Análisis social.
 - g) Análisis del contexto territorial.
 - h) Análisis del marco competencial.
 - i) Análisis de los instrumentos de planificación existentes.
 - j) Análisis de riesgos.
 3. Diagnóstico de la situación del área urbana.
 4. Delimitación del ámbito de actuación.
 5. Plan de implementación de la estrategia.
 6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.
 7. Capacidad administrativa.
 8. Principios horizontales y objetivos transversales.



4. El Dictamen de la Comisión Informativa de Pleno, de fecha 8 de enero de 2016.
5. La Propuesta de Acuerdo formulada al efecto por la Directora General de Patrimonio y Asistencia Jurídica a los Servicios Técnicos.

Adopta el siguiente Acuerdo:

Primero: Aprobar el proyecto de ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO (EDUSI), LOGROÑO 2014-2020. LA VILLANUEVA, referenciado en el expositivo 2º del presente Acuerdo.

Segundo: Solicitar la ayuda para las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020.

DELIBERACIÓN Y VOTOS

Sr. Presidente: Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria y urgente de Pleno convocada para hoy día 11 de enero de 2016, excusando la asistencia de D^a Mar San Martín.

Sr. Secretaria: Se trae a este Pleno la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Logroño 2014-2020 la Villanueva

Sr. Presidente: Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Sr. Secretaria: Ha sido solicitada y admitida la intervención de D. Federico Soldevilla Agreda en representación de Amigos de La Rioja.

D. Federico Soldevilla: Desde Amigos de La Rioja queremos agradecer la oportunidad de este Pleno extraordinario. La Villanueva es la zona más abandonada de Logroño y a la vez la más interesante. En julio de 2011, nuestra asociación, junto a otros colectivos y personas a nivel particular, formamos una plataforma denominada “Liberar San Bartolomé”. Quiero resaltar que dicha plataforma se creó después de desaparecer la casa conocida como Los Jesuitas y nunca se pidió derribar ni este edificio, ni ningún otro.

Sí ,nos dimos cuenta que la visión de la torre desde la base podía ser un hito importante para este barrio, un referente para traer el turismo a esta zona, no sólo desde el aspecto histórico y monumental, sino desde el aspecto económico. Crear rutas culturales, zonas expositivas, comercio, hostelería y vecindad. Hicimos varias visitas donde queríamos dar a conocer la riqueza histórica y monumental y los elementos singulares de interés que tenía el barrio.

Fueron muchos los logroñeses y visitantes que descubrieron una zona muy desconocida y olvidada. Los pequeños detalles, como dinteles, azulejos, placas, guardacaños, balcones, se convertían en grandes acontecimientos, porque formaban parte de un edificio noble de la ciudad, del callejero o del día a día de esta zona.

Muchos de estos detalles, elementos singulares, han sido desubicados y se esconden en varios solares existentes. No son adornos que puedan ir y venir, son lo que son por estar donde estaban. Se habla en los proyectos del riesgo de que aparezcan hallazgos arqueológicos. A nuestro entender, sería lo normal, pues estamos en el centro histórico de Logroño. Pero consideramos que no es un riesgo, sino una oportunidad que debe aprovecharse culturalmente y que se puede convertir en un pilar básico para la recuperación de este barrio.

Poder pasear y conocer el itinerario de tres lienzos de muralla de distintas épocas es algo que puede hacerse en La Villanueva. Sabiendo que para el centro histórico de la ciudad de Logroño se ha pedido hace tiempo la incoación de declaración de conjunto urbano de interés nacional, es una suerte contar con este barrio y puede ser el que provoque el paso de esa incoación a la declaración definitiva.

Igual, este proyecto no es el adecuado o llega tarde a este espacio, que los últimos tiempos ha sido derribado en un tanto por ciento muy elevado. La Villanueva necesita un proyecto inmediato para evitar que siga su deterioro, pero con el Estudio de Detalle en todos los ámbitos a intervenir. Con las cuentas y los presupuestos ajustados y reales, teniendo prevista que la actuación se desarrolla en un espacio muy especial, con edificios históricos y de gran antigüedad.

Por esta tierra decimos que las prisas no son buenas y también, sin prisa, pero sin pausa. Pero es imprescindible que este proyecto cuente con el consenso y la coordinación de las diferentes Áreas que tengan que intervenir. Instituciones, colectivos y vecinos debemos trabajar juntos para hacer que nuestra ciudad sea la que todos necesitamos y deseamos.

Desde Amigos de La Rioja quedamos a su disposición para alcanzar este logro.

Sr. Presidente: Se inicia el debate.

D. Pedro Sáez: Agradecer al Sr. Soldevilla su intervención. El motivo de este Pleno y la elaboración de este Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado en el que hemos estado inmersos en las últimas semanas, tiene su encaje en una nueva filosofía de los fondos europeos en este periodo actual de programación 2014-2020, como consecuencia de los cuales, se publica el 17 de noviembre de 2015 la convocatoria. Hoy aprobaremos esa estrategia y la presentaremos mañana, puesto que su plazo de solicitud concluye el próximo miércoles.

Por tanto, se trata de la confluencia de dos intereses. El primero, fijar una serie de objetivos y de estrategias que puedan solventar y restañar las heridas que tenemos en la ciudad de Logroño, en el barrio de La Villanueva. Creo que todos los que estamos aquí y toda la ciudad, sabemos que tenemos que hacer muchas cosas para tratar de recuperar y regenerar ese barrio, que tiene un sinfín de elementos patrimoniales, históricos etc., que lo enriquecen. El segundo, tratar de combinar ese fin último que pretende la estrategia, con el aprovechamiento de unos fondos europeos que se plantean en la convocatoria publicada en noviembre del año pasado y que tiene una serie de condicionantes, por la nueva filosofía que establece la Comisión Europea.

Entre estos condicionantes, el primero, es que se convocan unas ayudas específicamente dirigidas a unas ciudades para los que llama la Comisión Europea el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible. Programa para el cual establece una serie de objetivos temáticos, que hemos tratado de encajar en este trabajo de las últimas semanas, que luego detallaré.

Hemos tratado de encajar los intereses de la ciudad y el objetivo de recuperar ese barrio, con los objetivos temáticos que establece en su convocatoria la Comisión Europea y el Ministerio, de manera que podamos optar a traer todos los fondos posibles a nuestra ciudad.

En esos objetivos temáticos que se establecen en la convocatoria, se fijan cuatro como prioritarios e incluso, obligatoriamente tienen que cumplirse en las estrategias que se presenten por parte de

las ciudades. Entre ellos está, el fomento de la administración electrónica local y las smart citys. El fomento de estrategias de reducción de carbono para zonas urbanas, la acción para mejorar el entorno urbano, incluyendo la puesta en valor del patrimonio cultural y la mejora del medio ambiente urbano y el apoyo a la regeneración física, económica y social de las zonas urbanas desfavorecidas. He leído textualmente estos objetivos temáticos, que después tienen una traducción mucho más concreta a los planteamientos que se establecen en esa estrategia.

Por tanto, el primer objetivo que nos fijamos, una vez publicada la convocatoria, venía como primera consecuencia todo ese trabajo de aprobación de programas operativos, que desde España y del resto de los países miembros de la Unión Europea se habían realizado en los meses anteriores para la gestión de estos fondos europeos, específicamente dirigidos a las ciudades.

Una vez que se publica esta convocatoria, se acude por parte de técnicos municipales a una reunión urgente en el Ministerio, para explicar rápidamente esos detalles de la convocatoria. Existe un condicionante importante y es que se abren 45 días para la presentación de la misma, que vence el 13 de enero. Lo cual, ha supuesto una complicación extra en la elaboración de todos estos documentos.

A partir de la primera reunión, el mismo 20 de noviembre, se lleva a cabo una primera reunión de los técnicos municipales con la Alcaldesa y conmigo, para tratar de establecer un calendario de trabajo urgente, condicionado por esos 45 días, en el que en primer lugar se trabaja en la delimitación del ámbito de actuación de esa estrategia.

Estamos hablando de una estrategia que plantea como máximo unos fondos FEDER para la Comunidad Autónoma de La Rioja, porque no sólo Logroño, sino también Calahorra, al tener más de 20.000 habitantes, puede concurrir a la convocatoria. Un presupuesto máximo de 1,9 millones de euros, con una cofinanciación del cincuenta por ciento. Es decir, unas actuaciones hasta 3,8 millones de euros que estarían financiadas, con esta convocatoria, al cincuenta por ciento.

Habrán otras convocatorias, otros fondos y recursos, a los que el Ayuntamiento optará para tratar de financiar el conjunto de la estrategia.

El primer trabajo que se desarrolla es la delimitación del ámbito de actuación, dentro de la ciudad. La propia convocatoria permitía delimitar zonas, con argumentos sólidos, dentro de las ciudades a los que se dirigieran específicamente esas actuaciones. La primera decisión, junto con los técnicos municipales, fue delimitar el barrio de La Villanueva. Un barrio, en que todos coincidimos, necesita una serie de actuaciones que de manera combinada contribuyan a la regeneración social y también a la recuperación de los elementos patrimoniales.

Poner en valor todo el patrimonio que en ese barrio tenemos y tratar de llevar vida con la construcción de nuevas viviendas, la implantación de negocios, recuperación de espacios públicos que ahora mismo no están aprovechados etc.

Se ha elegido este barrio por lo anteriormente dicho y por que ya se habían hecho una serie de trabajos previos que aportaban una información muy amplia sobre esta zona específica. Se había elaborado el Plan Director de La Villanueva, actualizado en el año 2012, se estaba trabajando en proyectos de reurbanización de las siete calles, se estaba trabajando en aspectos tangencialmente importantes, que afectaban al barrio de La Villanueva, como es todo el ámbito de actuación alrededor de la cabecera de San Bartolomé, se estaba en disposición de enajenar parcelas municipales, de las que ya se dispone y que se cuenta con los trabajos arqueológicos elaborados recientemente y por tanto, creemos que este es el ámbito de actuación en el que se pueden concentrar todas las futuras actuaciones, que aún estaban por definir en aquellos momentos.

Se mantienen una serie de reuniones, una vez delimitada esta zona, que comienzan, en lo que se refiere a los Grupos Municipales, el 21 de diciembre, al día siguiente de las elecciones. Hay que tener en cuenta que estos 45 días, han tenido en medio unas elecciones y unas Navidades. Ese día, a las 10 de la mañana nos reunimos con los Grupos Municipales, a los que se les presenta esos primeros argumentos y elementos, para valorar y se les explica los trabajos que se están planificando con los técnicos municipales, que han estado participando en reuniones mixtas con los Grupos, para tratar de ir avanzando, discutiendo y delimitando todas las actuaciones.

En paralelo, se crea un grupo de trabajo por parte de técnicos municipales de distintas Unidades: Urbanismo, Arquitectura, Casco Antiguo, Medio Ambiente, Informática y Nuevas Tecnologías, Proyectos y Movilidad Sostenible y por supuesto, Servicios Sociales, porque el objetivo fundamental es la regeneración social y así se establece en todos los documentos base, tanto de la Comisión, como del propio Ministerio.

Se mantienen reuniones con los agentes económicos y sociales, Federación de Empresarios, Comisiones Obreras, UGT, para que puedan aportar elementos que enriquezcan el documento que se continuaba elaborando por los técnicos municipales.

Se mantienen reuniones de trabajo con el Colegio de Arquitectos, a través de las cuales, se reciben documentos-propuesta de distintos equipos de arquitectos, en relación a las actuaciones.

Todo ello, con el condicionante de los plazos y el de la urgencia y la necesidad de consensuar y llegar a un objetivo común, que es la estrategia que hoy podremos aprobar, creo que con amplia mayoría, en este Pleno. Además, tenemos que diseñar o soñar cómo queremos que sea ese ámbito de la ciudad, La Villanueva, dentro de siete años y todo ese camino a seguir con las distintas actuaciones que deban acometerse. Digo siete años, porque es el período que establecen estas convocatorias de fondos europeos, de 2014 a 2020 y dos años que se permiten a continuación para la justificación última de las actuaciones que se hayan desarrollado.

En ese análisis, quedaban dos decisiones por tomar. El hecho de encomendar ese trabajo detallado y complejo a los técnicos municipales, porque se podría haber encargado a una consultora externa que elaborara una estrategia que pudiera servir para presentar hoy aquí, pero no tendría el alma y el corazón que tiene este trabajo que se ha desarrollado por parte de los

técnicos municipales. Otra opción era haber tramitado esta estrategia, como ha sucedido en otras ciudades, y haberla aprobado en una Junta de Gobierno, pero no hubiera tenido el trabajo, que ha sido intenso y enriquecedor, de consensuar y llegar al mayor acuerdo posible con todos los Grupos Municipales y aprobarla en un Pleno, lo cual va a respaldar el planteamiento y solicitud que se traslade.

En la segunda intervención, detallaré lo que se refiere a la identificación de los problemas y retos urbanos, en base a los objetivos que se plantean de la definición de las 21 actuaciones.

Rubén Antoñanzas: En primer lugar felicitar a todos los Departamentos y funcionarios que han participado en la elaboración del proyecto en poco más de 40 días, con el periodo vacacional de Navidad en medio. De hecho, este mismo viernes por la tarde, había delineantes ultimándolo y modificando algunos de los planos.

Siempre he defendido que los proyectos se realicen por parte de los funcionarios de esta Casa y sin duda, este es uno de los mejores ejemplos de la capacidad de trabajo que tienen nuestros trabajadores. A parte de trasladar la felicitación a todas las Áreas de este Ayuntamiento que han trabajado, desde Movilidad, Urbanismo, Servicios Sociales etc., destacar el gran trabajo que ha realizado Estadística a la hora de justificar la necesidad de este proyecto.

Pido al Equipo de Gobierno, que es muy amigo de subcontratar proyectos fuera, que tenga presente la gran capacidad de nuestros funcionarios, que en 40 días son capaces de sacar adelante este proyecto y que confíe más en ellos.

Me ha gustado mucho la aportación del Sr. Soldevilla, de Amigos de La Rioja, por el pequeño tirón de orejas que hace al informe cuando éste plantea como un problema el tema de los restos, cuando realmente es una oportunidad y este concepto hay que empezar a adquirirlo y asumirlo como tal desde el Ayuntamiento de Logroño. Todo lo que regenera nuestra zona y se encuentre de nuestra historia, hay que ponerlo en valor.

Hemos tenido poco tiempo para el estudio, pero ha sido suficiente para marcar la línea política que tenemos que seguir. Desde el Partido Riojano apostamos y creemos en el desarrollo del Casco Antiguo.

Sra Gamarra, dentro de las muchas carencias que tiene su Gobierno, este proyecto que nos presenta va a parchear parcialmente algunas de ellas. Va a empezar a poner solución a dos asuntos que yo, desde este micrófono, le he reprochado en ocasiones. Primero, su total abandono del Casco Antiguo y que carece de un modelo de ciudad claro para el futuro. No sabe cómo quiere que sea Logroño dentro de cuatro, diez o veinticinco años; no ha creado espacios de debate, ni de diálogo entre las diferentes formaciones políticas para debatir qué modelo de ciudad es el que queremos construir; tampoco lo ha abierto con los vecinos. Seguro que lo ha hecho no porque no sea dialogante, sino porque ni se ha planteado cuál es el modelo que quiere para el futuro de los logroñeses, porque trabajan con objetivos a corto plazo, no más de dos años. Por lo menos, ahora,

tenemos una pequeña zona de Logroño con un proyecto pensado y debatido entre todos, con vista a cinco años.

El segundo que le he echado en cara, es la deuda histórica que tiene usted y su Gobierno con el Casco Antiguo. Durante cinco años que lleva de Alcaldesa ha abandonado a los vecinos y vecinas de esta zona. Sus inversiones han sido ridículas, no llegaban a los 800.000 euros por año, aunque con las subvenciones dirán que es una cantidad mayor.

El Partido Riojano, junto con el Partido Socialista, en el mandato del Sr. Tomás Santos, invirtió en cuatro años más de 40 millones en el Casco Antiguo. Esto es apostar y creer en esta zona de Logroño. Nosotros siempre vamos a apoyar los proyectos e iniciativas que pongan en valor y potencien el Casco Antiguo. En esta zona, ustedes se han limitado a poner en funcionamiento los proyectos realizados durante el periodo del Partido Riojano y el Partido Socialista, sin ninguna apuesta significativa.

Hoy quiero poner en valor que nos traigan al Pleno esta apuesta por el Casco Antiguo, porque han llevado una línea errática y desde el Partido Riojano tenemos muy claro qué línea hay que tener y hacer políticas valientes y comprar espacios para poder actuar. Son políticas que no son bonitas, porque cuestan dinero y no sirven para hacerse grandes fotos, pero hay que actuar y como dicen nuestros técnicos, para algunas actuaciones nos faltan espacios, que no hemos sido capaces estos años de ir comprando y eso, nos limita. Pero me quedo con lo positivo y es que empiezo a ver cierto interés por parte del Equipo del Gobierno en apostar por el Casco Antiguo.

He tenido la suerte de ser Presidente de la Asociación de Vecinos Madre de Dios y como una pequeña calle entra dentro de La Villanueva, tuve la oportunidad en marzo de 2014 de tener un encuentro en el Ayuntamiento de Logroño, que fue recogido por los medios de comunicación, con cien vecinos de La Villanueva, donde nos comentaron el problema del parking y nos contaron su opinión.

Ha dicho el Sr. Sáez Rojo que ha consultado a Sindicatos, Grupos Municipales, Asociaciones de Vecinos, pero tengo la suerte de haber conocido la opinión de cien vecinos en una asamblea vecinal abierta, donde nos plantearon sus necesidades. Hubo tres peticiones claras, que con este proyecto, en parte, se van a solucionar. Nos hablaban del abandono que sentían en el tema de la limpieza y sí se acondiciona esa zona, eso va a mejorar mucho. También de falta de seguridad y si se consigue traer población, va a permitir mayor seguridad y la tercera, la iluminación, que es uno de los principales pilares de este proyecto.

El tema del aparcamiento va a generar debate, no sé sí en este Pleno o en el futuro. También trajo mucho debate el Centro de Salud. Hay espacios sobre los que tendremos que llegar a acuerdos en el futuro y contar directamente con la opinión de los vecinos, porque no todos estaban de acuerdo con las actuaciones municipales. También echaron en cara al Ayuntamiento la política de constantes derribos que ha habido en la zona.

Vamos a aprobar este proyecto, pero con dos condiciones; para que los Partidos Nacionales lo entiendan, con dos líneas rojas. Una, que no abandonemos a nadie, vamos a rehabilitar, poner en valor ese espacio, vamos a evitar que esa zona siga degradándose más, invertir desde la institución, dotar de mejores viviendas, pero bajo ningún concepto, vamos a permitir, que personas que vivan actualmente en esa zona, después de las actuaciones, no puedan permitírsele económicamente porque se ha revalorizado. No vamos a abandonarlos.

Voy a votar a favor, porque entiendo que es un proyecto de sumar, incorporar y nunca restar a la población que actualmente está viviendo.

Mi segunda línea roja es que se articule un espacio de debate y de intercambio de ideas, porque vamos a aprobar un gran plan, pero habrá que tratar los problemas del día a día de este proyecto, donde seamos capaces, liderados por la Alcaldesa, de escuchar a los Grupos Municipales, a los técnicos y a los vecinos y vecinas de la zona.

Coincide con nuestro modelo de ciudad de que Logroño no debe de crecer más en extensión, sino que tenemos que conseguir devolver población a las zonas que están vacías, lo que es otra de las razones por las que voy a votar a favor de esta Estrategia.

D. Julián San Martín: Agradecer a la Asociación de Amigos de La Rioja su intervención. Estamos de acuerdo en que La Villanueva ha sido una zona de la ciudad olvidada, degradada, sometida a despropósitos urbanísticos, que han derribado parte de nuestro patrimonio arquitectónico. Por esta razón, este proyecto nos parece interesante, porque rehabilitamos nuestro patrimonio, damos vida y luz a una zona deprimida del Casco Antiguo.

No nos quedemos en lo estructural, en la superficie. Nosotros queremos ir a lo humano. Propusimos dar un enfoque humano, no sólo para viviendas, rehabilitación y modificar el suelo, sino crear actividad en el barrio. Por eso, nos gustaba llamarle el barrio de la creatividad, el barrio de las luces. Es decir, hacer un guiño a la Ilustración, al progreso histórico, al conocimiento, a la razón. Llevemos artesanos, artistas; visualicemos una panadería artesana, que ya existen, alguna persona con un telar de moda, un relojero etc. Es decir, no sólo queremos que viva la gente, sino que se dé vida al barrio.

Dejemos al lado los ladrillos, aunque también recuperar el patrimonio es importante, pero utilizando el encaje medieval que tiene la zona. Poner talleres en la parte baja y en la parte primera y segunda la vivienda de estos pequeños artesanos. No solo que la gente viva, sino dar vida al barrio, pasear y ver las actividades artesanas, de ocio, de creación, incluso, con las nuevas tecnologías, para que la gente no sólo duerma, sino que viva en el barrio.

Agradecemos a los funcionarios que han trabajado en este espacio corto de tiempo y han trabajado a gusto y mucho.

Apostamos por una ciudad compacta, por tanto, por la rehabilitación, pero no sólo rehabilitar locales, ladrillo, sino darle aspecto humano. Por eso, dotarle de esa característica transversal al proyecto, de aprovechar de manera preferente, que no única, el llevar a personas para que vivan. Dar un paso más a este proceso de rehabilitación. Hacer barrio, con vida, con actividad, darle un plus a esta zona tan degradada.

D. Gonzalo Peña: Muchas gracias a Federico por su intervención. Desde Cambia Logroño, ponemos en valor el trabajo de los funcionarios y de las funcionarias, así como agradecer la disponibilidad del Sr. Sáez Rojo por su atención y responder a las preguntas que hemos formulado al respecto.

El Sr. Sáez Rojo y el resto de las fuerzas políticas, estarán de acuerdo con nosotros en que el tiempo tenía que haber sido más amplio. Este documento completo se entregó el viernes a las doce y media y no se trata sólo de leer en un fin de semana doscientas páginas, sino que hay que consultar, analizar, extraer conclusiones, poner en común las ideas y tenía que haber habido esa consideración al conjunto de fuerzas políticas, que somos mayoría.

El debate de este Pleno es sobre un proyecto, no sobre unas ayudas a nivel europeo y es muy similar a lo que podría ser un huevo kinder. Es decir, se conoce la cáscara, el chocolate, pero no sabemos la sorpresa.

En ese chocolate hay cosas que compartimos, como la intervención en el barrio, la regeneración, que aunque tardía es necesaria, la rehabilitación y la eficiencia energética. La sorpresa está que al ser un documento tan abierto, resulta incompleto, al no existir un plan de detalle sobre ciertos aspectos. Por eso, nos arroja tanto luces como sombras.

Par empezar, la cuantía. Estamos hablando de solicitar 1,9 millones, sin contar Calahorra, para un proyecto, que presupuestado inicialmente, se habla de 10,5 millones de euros, que con los famosos modificados de obra, se irán a más. Las dudas pivotan sobre la necesidad del parking subterráneo sobre Avenida de Navarra, por la cercanía con el parking del Ayuntamiento y del Espolón. También habrá que tener en cuenta la demanda real y porque es la acción a la que se va a destinar más dinero de todo el proyecto, con 2.700.000 euros, cuando se está hablando de hacer Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Respecto a las viviendas, se habla de construir 135 viviendas nuevas y habrá que tener en cuenta que hay en la ciudad 17.300 vacías y 196 en la zona de La Villanueva. Creemos que teníamos que haber conocido un censo de viviendas y propiedades municipales y su estado; algo que venimos reclamando desde hace tiempo.

Cuando en el documento se habla de realojo, queremos saber qué va a pasar con las personas que no van a poder afrontar la rehabilitación, porque no disponen de recursos económicos suficiente para ello. En este aspecto vamos a estar con lupa. No vamos a permitir ningún tipo de desmán.

Se habla en el documento de riesgos arqueológicos, cuando se debería considerar como una oportunidad, como se ha hecho en Barcelona, Pamplona, León o Astorga, que han potenciado los trabajos arqueológicos, tanto cultural como turísticamente. A lo mejor, en Logroño, se podía hacer una ruta histórica, como un museo al aire libre. Esto no se puede considerar un riesgo y no se puede hablar de falta de conocimiento, cuando hay un informe de 2011 sobre unos trabajos de 2009 en la zona del solar del Hospital Viejo, donde ya se hablaba de restos de muralla y alfares. En esto, hay que ser rigurosos

Hay una frase respecto a la energía: “Se pretende evitar la venta de energía red”. Esto, no es que vaya en contra de nuestro programa político, sino que va en contra de los principios de energía renovable y contra el cambio climático que aprobamos en este Pleno. En este caso, el sobrante de energía que se produce durante el día, debe ser siempre vendido a la red; algo que en este Plan se niega explícitamente. Está destacado en el apartado de energía solar fotovoltaica, por lo que creemos que en este punto ha faltado ambición.

Al final del documento se habla de destinar 300.000 euros para contratar un servicio de captación, gestión, asesoramiento y asistencia técnica para obtener fondos de la Unión Europea. Pensamos que este dinero habría que destinarlo, o bien a formación, o bien a contratación de trabajadores o trabajadoras públicas, aunque no como se ha hecho con el Gerente de Logroño-Deporte.

La participación es fundamental y no se puede presumir de ello, cuando se está limitando, no me refiero a los Grupos Políticos, sino al conjunto de agentes sociales. Sólo hubo una reunión con ellos, que se les expuso unas líneas estratégicas, pero no documentación. Habría que haber hablado, no sólo con gente de la zona, sino también del entorno, como la UNED, la Universidad Popular, la Casa de la Danza, con diferentes aparejadores, profesionales sanitarios, el foro del Casco Antiguo o Arqueorioja, porque si pretendemos regenerar esa zona, lo primero que hay que hacer es contar con los vecinos y vecinas del barrio.

D^a Beatriz Arráiz: Primero, dar las gracias a los funcionarios de esta Casa, que han trabajado en un tiempo récord en la elaboración de un documento extenso y pormenorizado, aunque no concreto en muchos aspectos, de un Plan Estratégico. Prisas que han generado cierta preocupación entre los Grupos Municipales, porque nos encontrábamos con la necesidad imperiosa de presentarnos ante un Pleno sin poderlo conocer en profundidad, si bien es cierto, que las fechas de la convocatoria de estas subvenciones nos han llevado a esta situación.

A nosotros, como políticos, nos ha generado nuestras dudas, que han sido solventadas, en este caso y que esperemos que genere precedente, por el Equipo de Gobierno, para que conozcamos en detalle este Plan; también a los trabajadores de la Casa les ha creado un problema adicional de trabajo. Ellos son los mayores damnificados, porque en un tiempo récord han tenido que elaborar un documento que concreta actuaciones en un barrio muy concreto de Logroño, en el corazón de esta ciudad y que atisba un halo de esperanza para el Casco Antiguo, después de muchos años de abandono.

Durante toda la legislatura anterior se ha tenido abandonado el Casco Antiguo, especialmente la zona de la Villanueva, que está muy degradada. El Partido Socialista, en muchas ocasiones, ha dicho que era necesario actuar y en este Pleno, al menos, contamos con un Plan Estratégico que ahonda y vuelve la mirada a este barrio y nos compromete a realizar actuaciones en esta zona tan importante.

Es un abandono evidente, que se ha consumado en los últimos años, salvo la visita del famoso arquitecto Siza y alguna rueda de prensa vacía de contenido. Toda la legislatura anterior estuvimos oyendo promesas de cambio del Centro de Salud de Rodríguez Paterna, el derribo del anterior cuartel de la Policía Nacional y no se ha hecho ni una cosa ni otra.

Esto ha hecho que hayamos sido muy escépticos. Promesas constantemente repetidas, presupuesto tras presupuesto y nunca han llegado. Muchos brindis al sol, como el parking en Avenida de Navarra, la urbanización de esta calle hacia Rodríguez Paterna, las siete calles, que necesitan un saneamiento y que nunca ha ocurrido. No ha habido ni una sola vivienda nueva, ni rehabilitación en condiciones. Hay menos habitantes, un abandono del Colegio San Bernabé, que es un espacio importante para aprovechar como uso público. Al menos esto, se recoge en este documento estratégico, no como nosotros queríamos, pero sí una rehabilitación de este edificio tan importante en una zona emblemática, como es la calle Rodríguez Paterna, que solo cuenta con un Centro de Salud, que es necesario cambiar o trasladar.

Por ello, lo que hoy aprobamos, esperamos que sea un cambio de rumbo en el Casco Antiguo. Pero para que todo esto sea creíble, necesitamos, que a parte de fondos europeos, cuando haya que llevar a cabo actuaciones concretas, seamos capaces de buscar otros tipos de fondos, nacionales, regionales o del tipo que sea, y contar en nuestro presupuesto con una Partida importante de inversión para desarrollar algunas de las actuaciones concretas.

Aún no tenemos aprobados los presupuestos y sería una oportunidad para consensuar e introducir Partidas para esta zona de Logroño, que convertirían en más creíble el presupuesto. Empezar a priorizar actuaciones en esta zona; todas las que se recogen en el documento son importantes, pero no todas son igual de urgentes y lo que nos gustaría, mediante el consenso y el diálogo, ser capaces de establecer las prioridades, las urgencias del barrio de La Villanueva.

En todo caso, es importante dar dignidad a nuestro Casco Antiguo y a sus vecinos. Ahora tenemos esta oportunidad de hacerlo con estas ayudas europeas.

Nuestras prioridades y así se lo hicimos saber al Sr. Sáez Rojo, son el aparcamiento que ya se planteó en Avenida de Navarra y que generó rechazo entre los vecinos y colectivos, y a nosotros también, pero creemos necesario contar con un aparcamiento en el entorno de La Villanueva, para los vecinos y para atraer a gente y si puede ser joven, mejor. Seamos capaces de buscar zonas alternativas para este parking y por eso, nosotros introdujimos esta preocupación y la voluntad es hablar en torno a la posible ubicación.

Otra preocupación es el Centro de Salud de Salud Rodríguez Paterna. Conseguir que se traslade, porque no reúne las condiciones apropiadas para prestar el servicio y aprovechar ese edificio como un centro de uso público, una especie de centro cívico, pero que se aproveche para uso de todos los ciudadanos. Lo mismo que con el Colegio San Bernabé, que nosotros queremos ahí un vivero de empresas, porque daría actividad económica a la zona. Es un lugar céntrico y apropiado para ello. Como todo está abierto, trabajaremos para que poder llevarlo a cabo.

Queremos que se mantenga la torre exenta de San Bartolomé, que se pueda disfrutar y sabemos que se está trabajando en este sentido.

Por tanto, votaremos a favor de este Plan, porque es bueno para el Casco Antiguo, pero seremos muy puntillosos para que cada una de estas actuaciones se cumplan de la mejor manera posible y con nuestras preocupaciones encima de la mesa.

D. Pedro Sáez: Siguiendo en positivo con el extraordinario trabajo que se ha realizado, gracias al esfuerzo de todos, pero especialmente de los técnicos municipales, quiero agradecer a todos los representantes de los Grupos Municipales que han estado presentes en estas reuniones de trabajo, que hemos debatido e intentado resolver los planteamientos que nos han ido llegando y a los Portavoces que me han soportado con correos electrónicos, llamadas en fines de semana y a horas intempestivas, aunque ha merecido la pena.

Me quiero centrar en ese trabajo, que no deja de ser un documento para que lo conozcan los medios de comunicación, los vecinos que nos acompañan, incluso en la propia convocatoria se establecía el índice de todos y que pasan por una identificación inicial de los problemas urbanos, sencilla, pero que establece el por qué de los objetivos.

Se habla de la despoblación paulatina del Centro Histórico de la ciudad, con datos muy detallados del barrio de La Villanueva y lo que supone de oportunidad en cuanto a regeneración de espacios urbanos y de ahí, una serie de actuaciones que pretenden recuperar espacios para la relación, con algunas plazas, con pequeños espacios de parques infantiles y zonas verdes, para los actuales y futuros residentes, que permitan disfrutar de condiciones parecidas a las que pueda haber en otras zonas de la ciudad.

El fomento de la economía emprendedora y del comercio local se ha comentado aquí y especialmente de lo que se llaman oficios vinculados a la creatividad, que pueden tener un valor muy importante en este entorno.

De define una estructura que tiene el barrio muy complicada para el tráfico de vehículos y por tanto, se hace el planteamiento de peatonalizar prácticamente todo el barrio, salvo pequeñas zonas de acceso a los estacionamientos existentes, que son dos los que existen y hay que garantizar su acceso y a las zonas de carga y descarga para los servicios de los residentes.

Otro objetivo es tratar de llegar a una autosuficiencia energética, en coordinación con la reducción de la huella de carbono. Otro elemento fundamental es la accesibilidad a las tecnologías de la información y comunicación y el fomento del tejido asociativo, cultural, vecinal y social, para que se implicaran en la solución de todos estos retos.

A partir de esta identificación inicial, se establecen una serie de exhaustivos documentos que tienen que ver con el análisis del conjunto del área urbana, desde una perspectiva integrada, con un análisis energético, físico, económico, demográfico, social, etc. y un análisis de riesgos, que lo quiero aclarar. Porque no es que los técnicos, ni el Equipo de Gobierno, entiendan que es un riesgo la aparición de restos arqueológicos, pero el propio documento establece que se debe fijar un análisis de riesgos en referencia a esos hallazgos arqueológicos, definidos como condicionantes técnicos, no como riesgos. Solo aparece "riesgo" en el título del apartado del documento y no sólo hacen referencia a los hallazgos arqueológicos, sino a la probable o posible modificación del Plan General Municipal, como consecuencia del desarrollo que se quiera llevar a cabo para establecer los espacios públicos nuevos.

Se establece en el índice el diagnóstico de la situación, así como la delimitación justificada, desde un punto de vista urbanístico e histórico, de ese ámbito de actuación. El Plan de implementación de la Estrategia; es decir, la descripción de las 21 actuaciones que se establecen. Un documento que hace referencia a la participación ciudadana y a los agentes sociales. Otro documento con la capacidad administrativa de gestión interna, que nos impone la Comisión Europea, de todos los técnicos que van a participar en el desarrollo de estas actuaciones, así como un último documento de principios horizontales y objetivos transversales.

De estas 21 actuaciones, que algunas de ellas se han adelantado por parte de los Grupos Municipales en su anterior intervención, el objetivo fundamental es llevar vida al barrio de La Villanueva. Llevar vida con el incentivo de la creación de nuevas viviendas, con la rehabilitación, regeneración o renovación de las actuales, la recuperación del Colegio San Bernabé, con el objetivo de que pueda prestar una dotación pública de servicio a los jóvenes y mayores de ese barrio.

Se describe el proyecto de reurbanización de todo el entorno, de la posibilidad de estacionamiento subterráneo; cuestiones que tienen que ver con la eficiencia energética y el alumbrado público o planteamientos de energía fotovoltaica, despliegue de infraestructuras, de fibra, etc. y todo con el objetivo de llevar vida y actividad económica, que desde el Área de Urbanismo se realiza y tiene como espíritu disminuir la densidad de edificación en todo el conjunto del barrio, de manera que se pueda volver al planteamiento, a la historia medieval que tuvo este ámbito. Con edificios más bajos que permitan una vivienda para los creadores y un taller o despacho en la planta baja, en la que puedan desarrollar su actividad.

En definitiva, recuperar la vida, mejorando las condiciones de todo el barrio, específicamente centrados en esos cuatro objetivos temáticos que son los que condicionaban la obtención de los

fondos europeos y que son necesarios, elaborados con el enfoque integrado de la dimensión económica, ambiental, climática, demográfica y social.

El conjunto de 21 actuaciones, algunas de gran dimensión y otras de menor entidad y menor presupuesto, configuran un presupuesto total de algo más de 10,5 millones de euros, planificados en esta Estrategia, en un horizonte de siete años, que responden a las necesidades de ese barrio y que es un dibujo de lo que se pretende que sea la zona, a partir del cual, se irán desarrollando las 21 actuaciones, con los proyectos propios, tramitación y aprobación.

Además, se establece en la propia Estrategia que existirán dos grupos de seguimiento. Uno, con vecinos y agentes interesados en ese barrio, con los que se intentará debatir y consensuar las actuaciones y su calendario y otro, con los Grupos Municipales. Es decir, trataremos de buscar el máximo consenso, no sólo en el qué hacer, sino en el cuándo y siempre abierto a tratar de mejorar y completar cada uno de los proyectos que se irán aprobando en los próximos años.

Sr. Presidente: Turno de Portavoces.

D. Rubén Antoñanzas: Parece que el proyecto sale adelante y es de esos días que me siento contento como Concejal. Es un buen proyecto, tenemos mucho trabajo por delante y nos va a generar muchas horas de debate para llegar a acuerdos y mucho esfuerzo para escuchar la opinión de los vecinos.

Antes, hacía alusión al encuentro que tuvimos con los cien vecinos de la zona y este Plan Estratégico responde, en gran medida, a los miedos que nos planteaban, como, por ejemplo, el tema de trasladar el Centro de Salud. Muchos vecinos tenían miedo a que esa calle quedara sin vida, pero este Plan nos permite, no desvestir un santo para poner otro, sino plantearnos, si decidimos quitar ese Centro de Salud, qué proyecto hacemos en ese edificio, que es la gran diferencia con las propuestas anteriores. Es decir, antes, se iban lanzando ideas sueltas y ahora se enfoca con un concepto de dar solución a toda esa zona de Logroño.

Al final, el dinero europeo va a ser la pequeña parte de la inversión y entre todos llegaremos al acuerdo de dotar presupuestariamente a esa zona. El tema europeo es el incentivo, tiene el aliciente para empezar este proyecto, que es muy ambicioso y aunque consiguiéramos 1,9 millones de euros, sería imposible llevar todo adelante.

Es un proyecto de incorporar, de sumar y estar muy vigilantes de que no acabe excluyendo a personas que tienen dificultades y que están viviendo en esa zona. Es un proyecto de ciudad para crecer todos juntos, sin abandonar a nadie.

D. Julián San Martín: Ciudadanos está a favor del proyecto.

Hemos pedido fondos europeos y en el proyecto hay un contrato de apoyo de 300.000 euros, para mejorar este proyecto. Con ese dinero nos hubiera gustado más que hubieran hecho una Dirección General de Proyectos Europeos, para aprovechar a los técnicos municipales. Dado que no lo han

hecho y se votó en contra de la moción, por lo menos, tener una ayuda para poder seguir pidiendo proyectos europeos, proyectos europeos como el que están contando, el Centro de Interpretación, un Museo Arqueológico, que se pueden complementar. Esta Estrategia se puede complementar con fondos europeos, nacionales y autonómicos. Por tanto, vamos a intentar aprovechar todas las oportunidades que salgan para poder expresar este EDUSI.

Otro planteamiento tiene que ser el objetivo humano. Regenerar, rehabilitar el ladrillo, pero tiene que haber personas, que no sólo vivan, sino que hagan vida. Es decir, que tengamos preferentemente personas, oficios artesanos que puedan estar ahí para dar vida al barrio. Es un modelo de ciudad para este barrio.

También nos parece importante que se mantenga el Centro de Salud, no es excluyente. Dónde está ahora, ya sabemos que no cumple con las condiciones técnicas, pero se puede plantear que esté en otro sitio de La Villanueva.

De hecho, no estamos hablando de actuaciones empresariales, sino de cultura. Es un proyecto que tiene que dar vida a un barrio, desde la cultura, porque ésta genera riqueza y vida. Tenemos que tener claro que es un proyecto cultural y desde este aspecto, hemos visto pocos trabajadores del ámbito de la cultura. El proyecto ha adolecido de esto, porque teníamos que haberle dado un enfoque más cultural y menos urbanístico y de rehabilitación. Aun con estos toques de atención, es un proyecto importante.

Pedimos que en la Comisión de Seguimiento haya participación y consenso. Que el Equipo de Gobierno no plantee a la Junta de Gobierno hacer el proyecto y luego, lo lleve a la Comisión de Seguimiento, sino que sea al revés. Como lo han hecho ahora, que lo hemos evaluado, con tiempo limitado, pero lo hemos podido leer, estudiar y aportar cosas para mejorar el proyecto.

No tenía por qué haberse separado la Comisión de Seguimiento de los ciudadanos de la de los Grupos Municipales. Tenía que haber sido toda una, conjunta y participar las asociaciones que hubieran querido. No lo entendemos por qué se ha separado, o sí: divide y vencerás

Vamos a optar por el sí, porque es un proyecto interesante para la ciudad. Creemos que es un punto de partida, ya que desde el año 2002 se está hablando de regenerar La Villanueva y hemos perdido trece años, hasta que en el año 2012 se presentó el proyecto de Siza. Vamos a empezar a hacerlo y ver en diez, quince años, este barrio marginado y maltrecho, renovado y con vida.

D. Gonzalo Peña: Hemos destacado los elementos positivos que tenía este Plan, pero también hemos destacado otras cosas, donde, por desgracia, no se contempla un plan de rescate social para una zona que está tan deprimida. No se trata de aplicar un barniz, sino un modelo de ciudad, donde lo primero sean las personas.

No podemos votar a favor en base a tres razones. En primer lugar, porque no se asegura la rehabilitación y el realojo de las personas que están viviendo en la zona. Cuando hablo de

rehabilitación, estoy hablando de lo contrario de lo que ha ocurrido con el edificio que se iba a dedicar a un Museo Egipcio, que está en ruinas.

En segundo lugar, cuando se habla de viviendas de nueva construcción, se tiene que destinar un treinta por ciento a viviendas de carácter social, el mismo tanto por ciento a viviendas de alquiler, a un precio razonable y un diez por ciento a viviendas tuteladas para mayores. El resto sería para venta libre.

Por último, creemos que tiene que haber una reivindicación clara y un respeto a nuestra historia, que debe constituir un orgullo y que, por desgracia, no se plasma como tal en el Plan. En este caso, ya hemos visto como se maltrata Valbuena, que después de ser acondicionado, se ha dejado morir; o la Casa de la Inquisición, que se ha entregado a una entidad privada.

Hilando con lo que ha dicho el Sr. San Martín, son estrategias a largo plazo y no está cerrada la Comisión de Seguimiento. Así, que espero que se repiense cómo se va a hacer y que no se convierta en una Comisión de Control, sino que debe ser un elemento de participación efectiva, donde la voz no se dé sólo a la Junta de Gobierno y los demás fiscalicemos su actividad. Es decir, la voz se tiene que dar al conjunto de fuerzas políticas, sociales y vecinos y vecinas, que tienen que tener una voz primordial en este proyecto.

D^a Beatriz Arráiz: El Partido Socialista está a favor de la solicitud de fondos europeos, por lo que hemos señalado en la intervención inicial y recalcar que estaremos especialmente pendientes de que se recupere la dignidad del Casco Antiguo, de la posible ubicación de un parking en el entorno, que podría ser en el antiguo cuartel de la Policía Nacional, aunque sabemos que hay otras posibilidades abiertas; pero, para los vecinos es un tema importante y delicado.

También estaremos especialmente pendientes de la utilización de los espacios públicos, como el Centro de Salud Rodríguez Paterna y el Colegio San Bernabé y en cuidar nuestro patrimonio, sobre todo, en el entorno de la torre de San Bartolomé, para que se mantenga exenta, que podamos disfrutar de ella y que se dé la solución mejor para ese barrio.

El Partido Socialista ha aportado a este Plan, aunque ya lo ha comentado el Sr. Sáez Rojo, la participación ciudadana. Aprovechando que se prioriza por parte de la propia convocatoria, demos participación a todos los vecinos que están trabajando muy activamente en el Casco Antiguo; no sólo a las Asociaciones de Vecinos, sino a otro tipo de entidades que están trabajando mucho.

El Casco Antiguo es un barrio más de Logroño. Queremos que lo sea, pero todavía no lo es, la forma de trabajar es distinta y hay mucha gente que está trabajando y creemos que tiene que contarse con ellos, porque tienen mucho que aportar y este es el momento. Debemos ser especialmente cuidadosos para mantener este tema vivo y que realmente se dé participación a los vecinos y a todo aquel que quiera hacer alguna aportación para el Casco Antiguo.

Sra. Alcaldesa: Por cerrar el turno de intervenciones en este Pleno extraordinario convocado para la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado para un área de la ciudad tan querida por todos los logroñeses, como es La Villanueva. Todo aquello que tiene que ver con el corazón de la ciudad, que es el Casco Antiguo, es importante y siempre son buenas noticias para el futuro de la ciudad y para saber hacia dónde caminamos como sociedad.

Este Pleno es un ejemplo de cómo una ciudad afronta nuevos retos y una estrategia para los próximos siete años, en un ámbito especial, donde el objetivo de todos es una regeneración social, generar esperanza y mejorar la calidad de vida para mucha gente.

En el Casco Antiguo, este es el único espacio que no ha sido recuperado, rehabilitado y por tanto, sigue manteniendo infravivienda y espacios que queremos mejorar, dando oportunidades a quienes viven ahí, llenándolo de vida y actividad.

Es un ejemplo que se esté abordando este aspecto en este Pleno, en el que hemos podido dar nuestra opinión sobre el futuro de la ciudad para el Casco Antiguo y más allá, porque hablamos de una Estrategia de Movilidad Urbana, de unos compromisos, desde el punto de vista climático, que la ciudad asume, de los retos para luchar contra la pobreza y exclusión social y con la importancia de la incorporación de las tics en nuestro día a día, evitando la brecha digital, buscando la innovación y la regeneración del espacio urbano. También de la actividad económica, con un modelo nuevo de economía, a través de la incorporación en el ámbito urbano de todo lo que tiene que ver con el despliegue de las tics en la propia ciudad.

Esto lo debatimos aquí, tras dar todos nuestro punto de vista y concluir un trabajo, que nosotros, como Equipo de Gobierno, nos planteamos cómo queríamos trabajar o materializar esta Estrategia. La gran mayoría de las ciudades de España han optado porque fuera el Equipo de Gobierno quién la aprobara, pero nosotros, quisimos que fuera una Estrategia transversal por parte de todas las Áreas Municipales y aprovecho para agradecer todo el trabajo y la implicación que han tenido, y por otro lado, que fuera abierta al diálogo y a la participación, en la búsqueda del mayor consenso posible, porque es lo que realmente lo hace fuerte. Cuanto más compartido es, cuanto más se pueda sumar, mejor.

Han sido fundamentales las Mesas Técnicas y Políticas que se han desarrollado en el Ayuntamiento durante las últimas semanas, que han permitido conocer en qué líneas estábamos trabajando y sobre todo, que los Grupos Municipales hayan podido aportar sus puntos de vista, sus iniciativas y recogerlas en la medida de lo posible.

Todo esto fortalece la Estrategia, como proyecto que presentar a la Unión Europea y socialmente, a la hora de impulsar la transformación de la ciudad. Es un reto que tenemos con La Villanueva, para que ese barrio se llene de vida y actividad. Un barrio de la creatividad, como lo hemos bautizado, porque lo que busca, no es sólo que vaya gente a vivir, sino qué tipo de vida se va a desarrollar en este espacio tan centrado, tan rico, tan unido a la historia de la ciudad y además,

que se convierta en un barrio tranquilo, donde la peatonalización es uno de los objetivos que nos marcamos entre todos.

Por tanto, tan importante como las líneas que se van a implementar a través de esta Estrategia y los fondos europeos que podrá recibir la ciudad de Logroño, es cómo se ha trabajado desde esas Mesas Técnicas y Políticas y los encuentros que han existido con el Colegio de Arquitectos, Asociaciones de Vecinos o las indicaciones que nos hicieron llegar, en una fase previa, a través de la página web o de distintas redes sociales.

En este sentido, agradecer y valorar el trabajo que se ha llevado por todos los Grupos Políticos Municipales, sumando y queriendo, entre todos, lo mejor para la ciudad de Logroño.

Es una Estrategia, que en unos minutos será aprobada, y presentaremos mañana en el Ministerio, que cuenta con la adhesión de todas las Asociaciones de Vecinos del entorno, Colegio de Arquitectos y agentes económicos y sociales, con lo cual, con esta participación, la hace más de todos, participación que tiene que continuar a través de los distintos instrumentos que van a enriquecerla, como enriquecen todos las Mesas de Seguimiento que se pueden establecer y espero y ánimo a que sigamos desde ahí sumando entre todos qué queremos hacer y cómo lo vamos a ir haciendo.

Aquí queda claro qué queremos hacer y qué objetivos nos marcamos, con indicadores, con acciones concretas que luego tendremos que materializar y será el momento de participar todos.

Los objetivos y retos están implícitos y forman parte de una estrategia de ciudad mucho más amplia, que tiene que ver con la movilidad sostenible, con ese Plan de Movilidad Urbano que se aprobó en la legislatura pasada por unanimidad del Pleno, que nos plantea qué tipo de ciudad queremos y en el cual, apostamos por una reducción del transporte privado para buscar una ciudad mucho más paseable y de los ciudadanos.

Este barrio, con la peatonalización de todas las calles, suma al Plan de Movilidad Urbana Sostenible o a los compromisos de reducir emisiones y cumplir el Pacto de Alcaldes que tiene suscrito la ciudad de Logroño en la reducción de consumos de energía y de emisiones de CO2 en un veinte por ciento.

Son cuestiones que a través de las distintas estrategias de eficiencia energética y de rehabilitación que se plantean dentro de todo este Plan, vamos a poder ir materializando; o un cambio en un modelo productivo, por el que apuesta esta ciudad y que busca otras ramas de actividad, como son la artesanía, las tics, la creatividad, el diseño etc. y que por las condiciones específicas, desde el punto de vista urbanístico, que se van a dar a las edificaciones en este espacio, va a hacer posible la llegada de esa vida por la que apostamos como modelo de ciudad y por la que hay un amplio acuerdo por parte de los Grupos Políticos de este Ayuntamiento para que vayamos en esa línea.

Un objetivo importante es que no queremos barrios de exclusión, sino de inclusión, donde no se generen guetos y llegue una vida muy diversificada. Aquí va a tener una importancia muy relevante el edificio del Colegio San Bernabé, con el planteamiento de un gran centro dotacional, donde pueda confluir la vida cultural y la vida de la propia sociedad civil, que nos permita el acceso a las grandes tecnologías y la eliminación de una posible brecha digital en esta parte de la ciudad.

Una Estrategia, que con la llegada de la fibra óptica o los espacios cien por cien wifi, va a permitir la llegada de una actividad económica muy vinculada a las nuevas tecnologías y que no son grandes empresas, sino un sector económico que se mueve en los centros de las ciudades y en torno a los autónomos y pequeñas y medianas empresas, que va a tener la oportunidad de incluirse.

La aprobación en Pleno de esta Estrategia nos marca la línea, el horizonte y el reto de ciudad que tenemos y nos permite tener un camino claro en el que trabajar desde todas las Áreas Municipales.

Se ha hablado de 21 líneas de actuación que contemplan este Plan, las cuales tienen el objetivo de la recuperación turística, porque creemos en el patrimonio que existe ahí, que va a permitir toda la regeneración arquitectónica y patrimonial que está en el entorno de San Bartolomé, donde la primera parte ya se ha llevado a cabo; pero la segunda, tendremos que seguir ultimándola en los próximos años, donde ya se trabaja por parte de arquitectos en la definición y en las modificaciones, para que quede exenta la Torre de San Bartolomé, como este Equipo de Gobierno, la pasada legislatura, entendió desde el primer momento y hemos venido trabajando, porque pensamos que es el sentir de la sociedad logroñesa y lo ha trasladado el Presidente de la Asociación de Amigos de La Rioja, que ha intervenido al principio de este Pleno.

En las 21 acciones se habla de 10,5 millones de euros de inversión pública, pero ésta va a generar un motor de inversión privada. Este tiene que ser el papel de un Ayuntamiento. Es decir, tener la capacidad de activar la inversión privada en una zona de la ciudad, porque la hacemos interesante para que la gente viva, invierta y la recuperemos desde el punto de vista turístico.

Es un planteamiento, no sólo de recuperar un barrio, sino de rehabilitar, regenerar, actualizar y convertir en valor de la ciudad de Logroño nuestra historia, tradición, cultura, porque ahí está el origen de nuestra ciudad, los siglos que nos han precedido y nuestro compromiso tiene que ser con la recuperación y mantener lo que Logroño ha sido en su historia, de una manera actualizada y convertirlo en valor económico para la ciudad.

Quiero agradecer la aportación, el trabajo y las ideas de todos para sumar y poder presentar el mejor proyecto al Ministerio, con un objetivo que va más allá de lo presentado en dicho Ministerio y es tener la ambición, que todos la hemos compartido durante estas últimas semanas, sobre qué futuro queremos para nuestra ciudad en ese ámbito.

Actuamos en el corazón de la ciudad, que es el Casco Antiguo, pero nunca hemos perdido de vista que el alma de la ciudad son los vecinos de Logroño y todos cuando hemos contemplado cómo



queríamos actuar, hemos tenido muy en cuenta a las personas que viven ahí y darles más oportunidades.

Si un barrio que tiene ciertos aspectos de degradación, logramos convertirlo en una oportunidad para todos sus residentes, más todos los que puedan llegar, estamos manteniendo viva el alma de Logroño. Esto ha estado muy presente en las semanas de trabajo que hay detrás de este Pleno y agradecerse a todos, porque ha sido el eje, el motor de esta Estrategia que nos hará sentirnos orgullosos cuando se vaya materializando en los próximos años todo lo que hoy aprobamos.

En estos nuevos espacios públicos que van a surgir, se genera ciudad, porque se genera convivencia. Además, queremos que sean espacios públicos que permitan la inclusión, la actividad económica y que impulsan un cambio de modelo productivo en la ciudad de Logroño. Esto es tener ambición y visión amplia de ciudad.

Agradecer el trabajo a todos los Grupos Municipales y a las Unidades Técnicas que han conformado este equipo que lleva trabajando en esta Estrategia cerca de dos meses, este modelo de trabajo transversal ha sido una grata experiencia, que debe marcar una nueva Administración, donde no haya departamentos estancos, sino donde se suma entre todos. Ahora, a seguir trabajando en mejorar este proyecto.

Sr. Presidente: Votos a favor del Grupo Mixto, Grupo Ciudadanos, Grupo Socialista y Grupo Popular. Abstención de Cambia Logroño. Por tanto se aprueba este asunto.

Se levanta la sesión.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 28 folios mecanografiados y numerados.

Presidente del Pleno

Angel Sáinz Yangüela

Secretaria General del Pleno

Mercedes López Martínez